

Fecha última revisión	Código	Revisado por	Aprobado por
27.10.2014	PC		
Copia ubicada en	Revisión		
Oficina	01		
Responsable custodia	Total páginas		
R. Dirección	1	R. Dirección	Dirección

Modificaciones respecto a la revisión anterior
Adaptación de algunos objetivos generales de la empresa.

**HOLZADAC, S.L.** es una empresa con una larga tradición en el mundo de los pavimentos. Desde 1997 ha ido comercializando diferentes productos relacionados con los suelos y es desde 2010 cuando se inicia en la fabricación de las resinas sintéticas para pavimentos continuos.

La Política de Calidad de **HOLZADAC, S.L.** consiste en asegurar que todos los productos y servicios que presta a sus clientes, cumplan todos y cada uno de los requisitos exigidos por ellos y mantengan así el grado de máxima satisfacción de sus necesidades. Para ello, se imparten cursos de formación específicos para todos aquellos clientes que lo solicitan, así como el acceso a determinada maquinaria específica.

Esta política de la calidad incluye el compromiso de cumplir con los objetivos generales de calidad y con la filosofía de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

La Dirección de la empresa considera y declara los siguientes objetivos generales de calidad:

- ⇒ Compromiso con la calidad.
- ⇒ Rapidez en la prestación del servicio.
- ⇒ Limpieza en la ejecución de los trabajos.
- ⇒ Transparencia en la prestación del servicio.
- ⇒ Importancia del equipo humano de la empresa, dotándolo de formación continua eficaz.
- ⇒ Conseguir la máxima motivación sobre la calidad en todos sus empleados transmitiendo la presente política.
- ⇒ Satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus expectativas y el cumplimiento de las prestaciones de los productos y servicios ofrecidos.
- ⇒ Fidelizar y reforzar las relaciones con colaboradores, clientes y proveedores.
- ⇒ Dotar a la empresa de los recursos necesarios para la continuidad de la empresa en el mercado a través de un sistema permanente de mejora continua.
- ⇒ Asegurar la conformidad con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a todas las actividades de la empresa.

Para garantizar que esta política de la calidad es entendida en todos los niveles de la organización, la Dirección la transmite a todos sus empleados y colaboradores a través de los medios de comunicación más idóneos a su alcance.